

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS
Distrito Judicial de Cúcuta

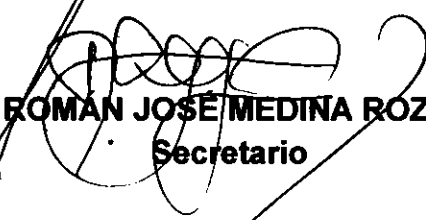
FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por **UN (1) DIA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., las anteriores **LIQUIDACIONES DE CRÉDITO**, presentadas en fecha 03 de noviembre de 2020 y 24 de abril de 2022 por la Doctora **ANA ELIZABETH MORENO HERNÁNDEZ**, actuando como apoderada judicial de la parte demandante, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO N°:	54405-4003-001-2010-00236-00
CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO HIPOTECARIO
CLASE DE ACTUACION:	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
DEMANDANTE:	FONDO NACIONAL DEL AHORRO
DEMANDADO:	GLADYS OMAIRA MENDOZA SUAREZ

A partir del diecinueve (19) de junio de dos mil veintidós (2022) y por el término de **TRES (3) DIAS** queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la **PARTE CONTRARIA** para los efectos indicados en el inciso 3 del artículo 461 del Código General del proceso.

Los Patios (N. de S.), Dieciocho (18) de julio de dos mil veintidós (2022).


ROMAN JOSÉ MEDINA ROZO
Secretario

Sole